



JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA



RESOLUCIÓN J.M.S.M. N° 33/2025

POR LA CUAL SE RECONOCE EL CONSEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL ARCANGEL DE SAN MIGUEL MISIONES.

VISTA: El pedido de reconocimiento y la presentación del acta de conformación de la citada comisión.

CONSIDERANDO: Que la Ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES:

RESUELVE

Art. 1°- Reconocer el Consejo de Asuntos Económicos de la Parroquia San Miguel Arcángel de San Miguel Mnes., constituida de la siguiente forma:

Presidente: Padre Antonio Prieto Paredes

Coordinador: Ever Emilio Zorrilla Benítez

Vice Coordinador: Miguel Ángel Victoriano Cardoso Prieto

Secretario: Juan Ramon Ortiz Bernal

Pro Secretaria: Alba Ayelén Rolón Alegre

Tesorera: Carmen Porfiria Zorrilla de Ramírez

Pro Tesorera: Rita Elena Velázquez Corvalán

Síndicos: Hermana Julia Rodriguez Nogueira, Rosa Ysabel González Domínguez.

Miembros Titulares: José Efrén González Jacquet, Hermana Neusa Da Silva Santos, Hermana Lidia Brizuela Servín, Laura Isabel Ortiz Zorrilla, Francisca Latorre de Sanabria, Mabel Cabrera de Galeano, Dominga Carolina Latorre Lizza, María Protacia Romero de Rolón, Bienvenida Wencelaa Rolón de Romero

Miembros Suplentes: Ana Isabel Zorrilla De Ortiz, Sergio Bogado.

Art. 2°- Comunicar al Intendente Municipal y Cumplido Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTISÉIS DIAS DEL MES DE MARZO, DEL DOS MIL VEINTICINCO.



Abg. Miguel Avillo Samudio Ramírez
Secretario Junta Municipal

Se haga como resolución comuníquese a donde corresponda y cumplido archívese
San Miguel Mnes.



Lic. Juan Ramon Duarte Avalos
Presidente Junta Municipal

22 de marzo 2025



Abg. Sofia A. Diaz López
Secretaría General



Prof. Elvina H. González De Diaz
Intendente Municipal